

322945



1

memoria descriptiva

322945

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

cuyo registro se solicita en ESPAÑA, por

VEINTE AÑOS, a favor de D. JOSE VILLARO

VILA, de nacionalidad española, residente

en BARCELONA, Cardedeu nº 7, por: UN PRO-

CEDIMIENTO PARA PREFABRICAR ENTRAMADOS DE

HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO. - - - - -

- - - - -

322945

11 FEB 1954



2

La presente Memoria se refiere, como de su enunciado se desprende, a un procedimiento para prefabricar entramados de hormigón armado y pretensado con el que se consiguen resolver problemas no solucionados hasta la fecha en la técnica para la construcción en fábrica.

Asimismo, con el procedimiento que se desea proteger, se resuelven las dificultades existentes en la actualidad, cuando se trata del nudo superior y el de la entrega del pilar en la base, al igual que el de la forma de riostra, todos ellos esenciales para mejorar los sistemas que actualmente se utilizan en el mercado.

De lo que más adelante se expone se deduce, que el nudo conseguido, es de una solidez y efectividad iguales a los actualmente en uso, con las ventajas que ofrece la prefabricación, por su economía de tiempo y dinero, aumentadas, claro es, por la garantía que ofrece en calidad y efectividad al estar contruidos en fábrica.

Es más; éstos entramados, por su ligereza, rigidez y economía en lo que a la riostra-dintel -que puede utilizarse para albergar una conducción de agua, como el ca-

322945

11 FEB



3

nal- se refiere, demuestran de por sí las ventajas que llevan aparejados en las que pueden considerarse comprendidas las del nudo de su unión con el pilar, todo ello en la forma que se detalla.

5 Consiste el procedimiento que se desea proteger en la presente Memoria y para el cual se recaba exclusiva en España, de conformidad con las prescripciones contenidas en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, en dotar a los pilares prefabricados de hormigón armado, de un perfil en forma de doble T, al que en su base se han recortado ambas alas o laterales que dejan al descubier-
10 to las respectivas armaduras longitudinales cuyos extremos se doblan en ángulo de 90° para asegurar el anclaje, cuando la armadura se reciba con hormigón.

15 Durante la fabricación, a unos cinco centímetros sobre la base de las alas, se practican unos taladros, en número no inferior a dos en los que se alojan posteriormente sendas barras de acero de calibre apropiado para obtener una mayor trabazón en el anclaje del pilar.

20 En el extremo de apoyo, unión de la riostra-dintel y



el pilar, se forma un nudo de forma rectangular que sirve de superficie de apoyo. En el extremo del pilar se practica un encaje que recibe la riostra-dintel y que va atravesado por dos o más varillas de acero que se alojan en unos taladros practicados previamente. A la riostra-dintel se le dá un perfil en H preferentemente asimétrica, cuyos refundidos se proyectan de manera que reciben en su parte superior un suplemento de armadura que refuerza la resistencia de la riostra. En la parte inferior asimétrica de dicha riostra-dintel, el encaje que se forma facilita el alojamiento del ventanal o, en su caso, cuando el entrepaño sea ciego, de una pared.

La riostra-dintel ha de apoyar unos tres centímetros dentro del encaje del pilar, quedando las varillas de éste en espera junto a las del otro pilar, recibiendo finalmente el encaje con hormigón.

Para mayor comprensión del procedimiento y su desarrollo, a título de ejemplo no limitativo, se proyecta de manera gráfica, en lo posible, claro es, un modus operandi, comprendido en los dibujos que se acompañan en los



5.- que, la FIGURA PRIMERA nos dá idea del pilar a) con el perfil b) en forma de doble T, al que en su base c) se han recortado las alas d), dejando al descubierto la armadura longitudinal e) que se dobla en un ángulo de 90º f). Sobre la base de las alas d) tiene unos taladros i).

10.- La Figura II nos muestra el extremo de apoyo a), siendo b) la riostra-dintel que encaja en c) atravesado por las varillas d) alojadas en los taladros n). La riostra b) de perfil en H asimétrico, recibe en la parte superior m) el suplemento de armadura. El encaje f) alojará el ventanal o la pared no representados.

15.- Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

N O T A

20.- Se reivindician como propios y nuevos los puntos para los cuales se recaba exclusiva de fabricación en España y que son los siguientes:

1º.- Un procedimiento para prefabricar entramados de hormigón armado y pretensado, que se caracteriza por



- dotar a los pilares prefabricados de hormigón armado, de un perfil en forma de doble T, al que en su base se han recortado ambas alas o laterales, dejando al descubierto las armaduras longitudinales, cuyos extremos se
- 5.- doblan en ángulo de 90° para asegurar el anclaje, cuando la armadura se reciba con hormigón. A unos 5 cms. sobre la base de las alas, se practican unos taladros, en número no inferior a dos, en los que se alojan sendas barras de acero de calibre apropiado.
- 10.- 2°.- Un procedimiento para prefabricar entramados de hormigón armado y pretensado, según la reivindicación, que se caracteriza porque en el extremo de apoyo, unión de la riostra-dintel y el pilar, se forma un nudo de forma rectangular que facilita el apoyo; en el extremo del
- 15.- pilar se practica un encaje alojamiento de la riostra y que va atravesado por dos o más varillas de acero, - que se alojan en unos taladros practicados previamente, dándole a la riostra forma de perfil en H preferentemente asimétrica, proyectándose sus refundidos para que re-
- 20.- ciban en su parte superior un suplemento de armadura;

322945

11 FEB 1966



7

5.-

en la parte inferior asimétrica de la riostra, se forja un encaje alojamiento del ventanal o pared, si el entrepaño es ciego, apoyándose la riostra unos tres centímetros dentro del encaje del pilar y dejando las varillas de éste en espera, junto a las del otro pilar, recibiendo el encaje finalmente, con hormigón.

3º.- UN PROCEDIMIENTO PARA PREFABRICAR ENTRAMADOS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO.

10.-

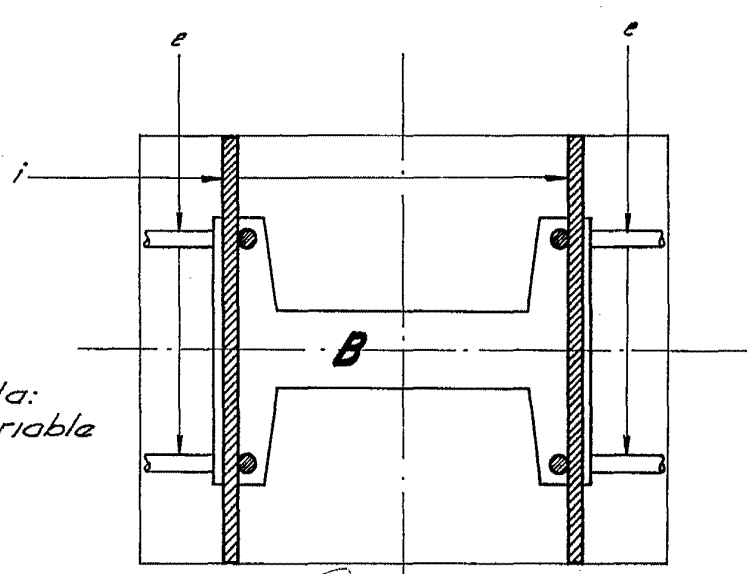
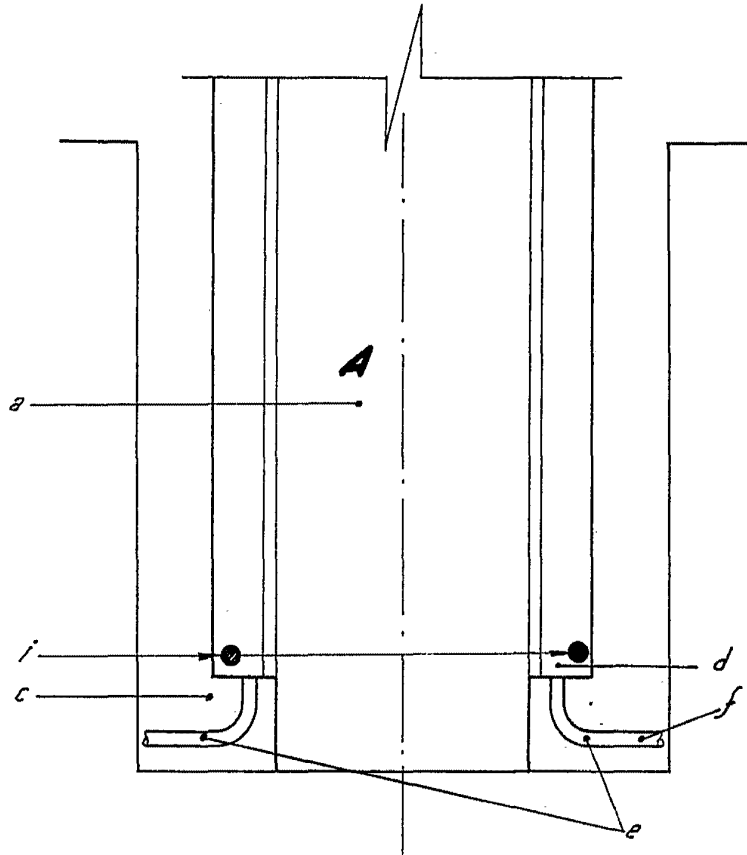
La presente Memoria Descriptiva, consta de siete hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 11 de febrero de 1.966

EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HIGUERA
P. E.

FIGURA 1



Escala:
variable

Madrid, 1966
A. VILLARO VILA
[Handwritten signature]

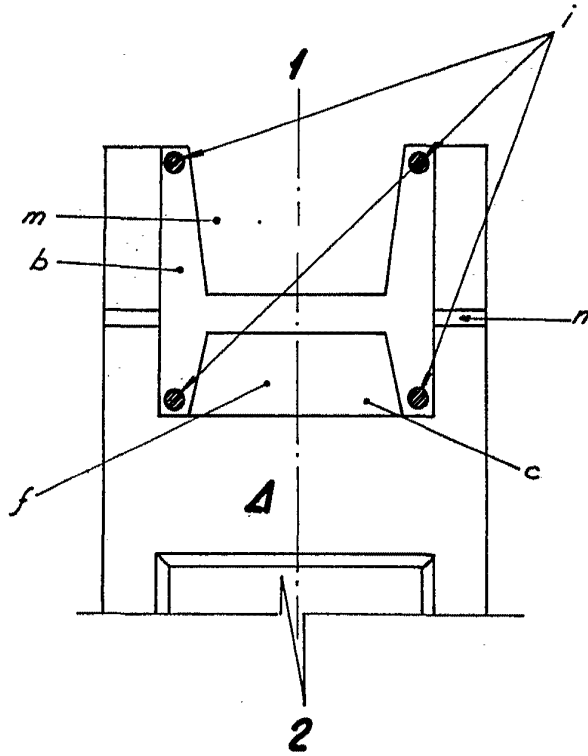
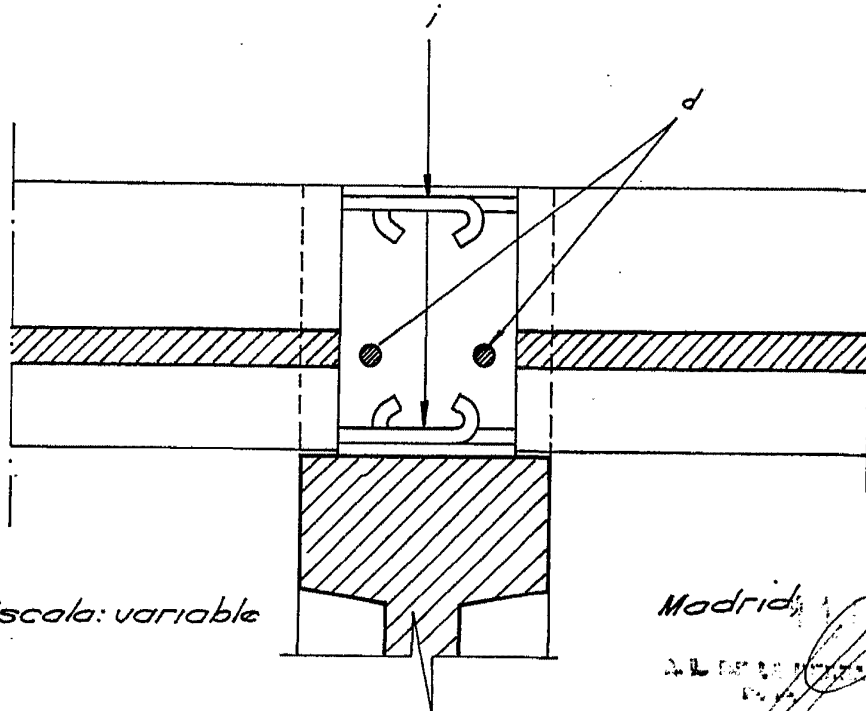


Figura 2



Escala: variable

SECCION 1-2

Madrid, 1966

ALBERTO VILLARO VILA